

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de programa interior, de fidei y de moralidad y de justicia, teorías científicas y de las ciencias, leyes administrativas y similitudes, es completamente responsable y propietario de sus doctrinas por oposición a cualquier otro partido, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todas las acciones, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17 50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30

Este periódico publica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, fomento del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos, en cualquier medio ni sacrificio alguno por servir completa y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y de sus provincias; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Inserciones.	
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 4.ª.—1.ª y 2.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.	
Escuelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.	
Comunicados.—De 3 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XIX. Primera edición del Domingo 17 de Julio de 1898. Núm 10.168.

Se alquila

la casa núm. 10 de la calle de la Lorja, frente a la sacristía del Sagrario, que ha ocupado el Circolo de Obreros Católicos; tiene grandes locales para almacenes u otros usos, muchas luces y abundante cantidad de agua.

Artículos de viaje Y ABANICOS JAPONESES.

Los mejores en EL BUEN TO-NO, Zacafin 12.

Un espía diplomático.

Al declararse la íntima guerra entre los Estados Unidos y España, ejercía en Cádiz sus oficios diplomáticos como consul acreditado, Mister Carroll, digno imitador de los rufianes del célebre consul Lee, escapado desgraciadamente en la Habana a las patrióticas represalias de los buenos españoles.

ravilla para asustar a los tagalos; pero jamás habíamos supuesto que midieran sus fuerzas con una flota moderna y poderosa; nuestros pobres cruceros y acorazados eran suficientes para representar a España en las fiestas y revistas navales extranjeras, admirables para dar bailes y saraos a su bordo, y sobre todo maravilloso recurso para pagar sueldos subidos a marines que desembarcados lucían sus uniformes y sus grados; nuestro sufragio universal era una delicia que nos proporcionaba el placer de adornar las tarjetas de los muchachos elegantes y amigos de los ministros con el calificativo de diputado, las cortes eran lugar divertidísimo donde se oían discursos magistrates, modelos de bien decir, donde se buscaba agradable solaz contra el aburrimiento viendo pelearse, *pour rire*, a una porción de señores, y donde por último se encontraba celebridad y a veces también dinero; jamás se pensó en que ellas debieran ventilar asuntos tan importantes como los que han debido tratar y no han sabido hacer; nuestros estrategas militares eran (en su inmensa mayoría, que hay saludables excepciones como en todas las clases de que voy hablando), aceptables para pelear con las huestes de D. Carlos; pero no dispuestos para luchar con generales como Nelson A. Miles quien, desgraciadamente, es un hombre instruídísimo que ha asistido a todas las guerras dadas en el mundo desde hace treinta años; los estileros eran un pretexto magnífico para que vivieran sin trabajar muchas regiones y una numerosa porción de individuos; los gobiernos, aunque malos, iban pasando y servían de cohesión donde convergían todos los malos humores y disgustos de la prensa y la opinión; pero era hasta absurdo suponer que pudieran servir para dirigir una campaña militar, naval y diplomática de importancia jellos que sólo triunfan en las campañas electorales... y eso a veces...

Pero en medio de tantas tristezas, de tantos desastres, de tantas catástrofes, ha podido observarse que el templo primitivo de pueblo, el espíritu español, la esencia de nuestro carácter, no ha degenerado ni envilecido, sino que se ha conservado incólume a través de los siglos y de las generaciones, para asombrar a la humanidad con esos sublimes actos de heroísmo que los pobres soldados de Cuba y Filipinas realizan diariamente.

Y esto hace pensar en una nueva era española la que comience el grito de trabajo, grito necesario, pues en el momento que se pierdan las colonias, como parece inminente, hallaremos cerrados esos fáciles mercados de nuestros productos, y necesitaremos buscar nuevas plazas donde exportar lo que antes consumían Filipinas y Cuba gracias a la protección del arancel.

Mas cómo hemos de luchar en igualdad de condiciones con la producción extranjera sino mejorando nuestra industria y perfeccionando nuestro comercio? ¿Cómo hemos de hacer esto sino trabajando?

He aquí pues que el problema se encierra en dos extremos: la muerte de hambre o el trabajo, y francamente creo que teniendo la materia prima de un pueblo sufrido y bueno, siguiendo el ejemplo de esos catalanes que han elevado el antiguo principado hasta no parecer provincia española según dice el delacísimo escritor Edmundo de Amicis, imitando lo que hacen los vascos con su Bihac, el pequeño Londres, y dejándonos de *Libros de caballerías* como a la fuerza tenemos que dejarlos, podremos llegar algún día a ser una nación floreciente en el verdadero sentido de la palabra.

Y si alguna vez nuestro suelo no pudiese contener el exceso de población, tiempo habría de extendernos por nuestro cauce natural y preciso que es el África.

Mas todo esto es hablar de las estrellas mientras no se haga esa paz que ya desean hasta los más guerrilleros de la península, despiertos de sus ensueños de glorias que no vendrán.

El gobierno Sagasta, horriblemente dudoso, se encuentra en una verdadera perplexidad que tan pronto le hace inclinarse a un lado como a otro, pues en su seno hay dos corrientes, una que tira hacia la guerra y otra que tira a la paz, dando con esto lugar a que la *perpetua nave del Estado* permanezca inmóvil; conocida es la ley física de que si dos fuerzas iguales se dirigen en opuesto sentido ligadas a un mismo objeto, este queda en equilibrio, es decir quieto.

Sin embargo es tan pavoroso el problema planteado, que lo creo yo no solamente llamado a ser resuelto por el parlamento sino también por el pueblo por medio de un plebiscito ó de una asamblea en que se reunieran todas las fuerzas vivas del país, absolutamente todas: la industria, el comercio, la prensa, la milicia, etc., a quienes se diera conocimiento de los verdaderos términos del problema sin tapujos, mentiras ni disimulos.

En cuanto a cosas de literatura y arte, asuntos locales, etc., ya hablaremos cuando el horizonte nacional se despeje y el ánimo esté más propenso a tratar de estas cosas.

El centenario del gran historiador francés Michelet ha sido el acontecimiento literario de la quincena, celebrado con una porción de fiestas y veladas y con la publicación de uno de sus libros (creo que inédito): *L'oiseau*.

Todos los críticos lo alaban señalando en él como de los más bellos los capítulos titulados *Tropicos* y *Emigracion* en los que campean aquella imaginación y aquella sensibilidad extrema que le hicieron un lugar brillante en la historia de la literatura francesa y de la literatura universal.

Melchor a L'IMAGO SANMARTIN.

Siluetas Hojas sueltas

Me envías tu altum y versos me pides, las hojas repaso, ¡Jesús, lo que dicen!

El uno se eleva y en tonos sublimes te nombra de reina sin sueldo ostensible.

El otro, más pulcro, las flores que elige te ofrece de esclavas, en tiempos tan libres.

Aquel con tu rostro, los astros repite, tus ojos, luceros, un sol, tus narices.

Luisito, que actúa de vate sensible, te llama gacela venida del Taibet.

En cambio el Teniente con sangre te escribe, —amor ó la muerte, y es falso, que vive.

Tus dos paletillas afirma Felipe, que son las dos alas que de ángel te sirven.

Y en fin que no cabe en poéticos límites, poner más sandeces, más cosas risibles.

Y quieres que añada mi son al repique, y exprese mi firma un idem de idem?

Me niego y escucha lo que he de decirte, que luego tu enojo heré que se quite.

Tu cara es graciosa si fuera posible borrar de virueles los hoyos a miles.

Si el pelo anillado, la vista es de línea, pues miras los novios que estos se arriamen.

Tu tallo no hay duda que es caña flexible, mas hueso sin carne comprende no sirve.

Tu genio aseguren que es agrio, terrible, y solo en visita perrees humilde.

Te agobia el histórico pues tienes dos quines y no ha habido prójimo que el yugo realice.

Satir de soltera niligro es difícil, acude a la santa de los imposibles.

Si logras merido, después que termine la luna que enmielan añejos amivares, a guisa de amigo y en noches apicable que lea tu librum, y luego te explique que al fin la lisonja, si es falsa es un crimen.

Músicas que pasan.

¡Música! — ¡Qué aliento dan! Y que esperanzas sin fin, El *re tin tin* del clarín Del tambor el *ra ta plan!* ¡Ya aproximándose van! ¡Tambor y clarín resuenen! ¡Cual la esperanza entretienen! ¡Cómo el corazón abrasan!

Estas músicas que pasan, ¡Qué alegres son cuando vienen!

¡Música! — ¡Conforme avanza Ya el tambor ó ya el clarín, Causa aliento el *re tin tin*, Da el *ra ta plan* esperanza! ¡Se aleja... y ya en lontananza, Más bien que gozoso afan, Tristeza sus ecos dan! ¡No hay bien seguro en el mundo! ¡Qué lúgubres son, Faundo, Las músicas que se van!

¡Ay! ¡Ni al principio ni al fin, Nos dan a algunos ardor El *ra ta plan* del tambor, Del clarín el *re tin tin!* — ¡Tu espían, Faundo, y mi espían... Para músicos están!

¡Poco nuestro antiguo afan Las músicas entretienen, Ni cuando alegres se vienen, Ni cuando tristes se van!

Ramon DE CAMPOAMOR.

El Arte

Novelli en la Renaissance. — Un drama nuevo en italiano.

El actor italiano que tan apreciado es en España, Novelli, intérprete fiel de tantas obras de autores ominentes, antiguos y modernos, y arregrador habilísimo de otras que traduce el italiano y representa luego con cariño de autor y aliento artístico poderoso, se encuentra en la actualidad en París y actúa en el teatro de la Renaissance. En él se puso en escena el día que era enterrado en Madrid el ex-mo poeta Tamayo y Baus, *Un drama nuevo*, traducido y adaptado por Novelli a la escena italiana.

No sabemos cómo habrá hecho el genial actor esta traducción y este arreglo; de seguro con voluntad firme, con acierto, procurando conservar en el arreglo las bellezas del original.

Por el valor intrínseco del drama, por su forma, por el nombre del autor, por el momento en que por vez primera y única se representaba en París parecemos que la obra maestra de Tamayo merecía otra acogida más simpática, otra atención más sostenida por parte de los literatos de aliento y un mayor favor de la crítica parisiense, que apenas ha dedicado algunos renglones a ésta, que debiera haber sido un acontecimiento para los que en la cultura capital de la vecina República se ocupan de arte dramático.

Dos ó tres días solamente dan cuenta del estreno de *Un drama nuevo*, para decir escuetamente que un poco complicado en su desarrollo, tiene un desenlace poderoso que se parece mucho — habla crítico de tanto fuste como Henry Fouquier — al de *Kean* y que recuerda una novela corta de Prosper Mérimée.

No: no nos parecen suficientes estas líneas, páldas y escasas, para juzgar de una obra como el drama de Tamayo, allí donde se dedican columnas cerradas a la *Pere Ledonnad* de Juan Aicard (no es mi intención deprimir a un poeta de altos vuelos, que me merece consideración como tal y personal afecto) a *Michel Perrin*, de Mélieville (aun cuando *El espía sin saberlo*, que así se titula también *Michel Perrin*, sea una comedia deliciosa y que rebosa ingenio). Tamayo y *Un drama nuevo*, merecían algo más, y por muchos conceptos, es sensible que no le hayan otorgado ese algo más los principios de la crítica parisiense, entre otras razones de mayor trascendencia, porque a los que, como yo, esperábamos aprender algo de los maestros en este ingrató y no fácil oficio de juzgar del ingenio ajeno, nos han dejado estercos en la incertidumbre, sin conocer su opinión en asunto que nos hubieran complicado saberla, y, por ende, sin

enseñarnos nada de lo que aprender quisieramos.

¡Cómo ha de ser!

Los críticos franceses dirigen su atención y su mirada hacia el Norte, y no parecen mientes en lo que hacemos los meridionales, aun cuando muestren estos en ocasiones destellos de inteligencia rayanos del genio.

C'est la mode, y hay que pasar por las horas caudinas de tan poderosa señora y padecer bajo la férula de los modernos estetas.

Pío SILBEN.

La correspondencia referida así como las cartas dirigidas al extranjero y las del servicio interior de las poblaciones, halláanse exceptuadas del referido recargo, que sólo recae en las cartas que se cruzan entre las diferentes poblaciones de la Península.

Higiene del fumador.

He aquí los últimos preceptos que se aconsejan a los fumadores.

1.º Elijan el tabaco más suave; y que contenga menos nicotina. El mejor es el habano que sólo contiene un 2 por 100 de esta substancia, al paso que el llamado Virginia alcanza un 6-87 por ciento.

2.º No fumen ó fumen muy poco, los que padezcan del estómago á causa de dispepsias, los propensos á catarros bronquiales y fleugasias pulmonares, y aquellos que con el uso del cigarro exageran la secreción salival.

El tabaco conviene a los que viajan mucho, á los glotonos, á los que se dedican á trabajos corporales y de imaginación.

3.º El tabaco debe fumarse en seco; si es picado muy limpio, y el papel en que se lie de hilo puro, flexible, sin cola y sin que deje u pocos residuos de combustión.

4.º No se debe fumar en ayunas ni antes de acostarse.

5.º El uso de boquillas para los cigarrillos de papel, y de pipas para el puro, constituye un gran preservativo higiénico.

6.º Cuando se fuma sin pipa, debe tirarse el cigarro después de consumida la primera mitad, á fin de evitar los malos efectos del tabaco húmedo y del calor.

7.º Es muy antihigiénica la costumbre de mascar las puntas de los cigarrillos, con lo cual se aumenta mas la secreción de la saliva, y se irritan excesivamente las mucosas de los labios y la lengua.

8.º Para mantener fresca la boca, limpia la dentadura y evitar los efectos tóxicos locales del tabaco, deben hacer los fumadores, una vez al día, un gargarismo compuesto de cloruro de cal seco, ocho gramos; de agua destilada y alcohol de 35 grados, 54 gramos de cada cosa; de esencia de clavo, dos gotas; mezclado y filtrado, vertiendo del líquido resultante media cucharada de las de café en un vaso de agua y con la mezcla limpiarse los dientes y enjugarse ligeramente la boca.

Cese. Ha cesado en su cargo el terrorero mayor del faro de quinto orden de Carchuna, D. Santos Jimenez Lopez.

Cartera de un Oidor

Vistas para mañana. Sala de vacaciones. Juzgado de Motril. — Contra Rafael Carrillo Garcia y otros; sobre usurpacion. — Abogado, Sr. Caracuel; procurador, Sr. G. Tortosa; secretario, Sr. Caro.

Juzgado de Santafé. — Contra Antonio Ramirez, sobre hurto. — Abogado, señor Uceda; procurador, Sr. Cazado; secretario, Sr. Serna.

Sala de vacaciones. Durante el periodo de vacaciones de esta Audiencia territorial que terminará el 15 del próximo setiembre, queda constituida la Sala según anunciamos á los lectores en la forma siguiente:

Presidente.
D. Primitivo Gonzalez del Alba. Magistrados.
D. Francisco Aparici Collado.
D. Rafael Aguado y Alba.
D. Manuel Yuste y Martínez.
D. Manuel Garcia de Vidma.
D. Ramiro Fernandez de la Mora.

Miscelánea.

Viajero. Ha marchado á sus posesiones de Montegicor D. Diego Sanchez Mendo.

Vuelco de un carruaje. Anteayer ocurrió en el Padul un desgraciado accidente.

Al pasar por dicho pueblo uno de los carruajes que hacen el servicio como corsarios de Granada á Motril, volcó el vehículo que iba ocupado por varias personas.

El hecho ocurrió frente a las primeras casas del Padul, y cuantas personas presenciaron el accidente acudieron á prestar auxilio á los viajeros.

De estos resultaron casi todos contusos, y una joven de 13 á 14 años de edad herida gravemente, pues sufrió la fractura del brazo izquierdo.

El médico titular del Padul don Nicolás Bonel, avisado de lo que ocurría, acudió inmediatamente á prestar auxilio á los lesionados, curándolos con la mayor solícitud.

Los pasajeros fueron auxiliados en la casa de doña Eugenia Velasco, quien prestó caritativamente cuanto hizo falta, hasta que los viajeros reanudaron su marcha á Motril.

También acudió al lugar de la ocurrencia desde los primeros momentos el juez municipal del Padul D. Mateo Villena.

Conflicto monetario.

Desde Galera nos escriben dándonos noticia de una de las fases que reviste en aquel pueblo y en todos los de la comarca el gravísimo problema económico que pesa sobre el país.

La moneda de plata ha desaparecido en absoluto de aquella region, y se nota una escasez de calderilla tan grande que actualmente el billete de Banco es la única moneda en circulación.

Esto que es un gran inconveniente para las transacciones en las capitales, lo es mucho más en los pueblos agrícolas donde llega á hacerse imposible la vida, especialmente para las clases jornaleras.

La situación creada por la ausencia total de la moneda efectiva en la region á que nos referimos es difícilísima. Los braceros se niegan á cobrar en billetes el precio de sus jornales, y con razon, pues no habiendo medio de cambiarlos, el pago resulta inusorio y el trabajador no puede adquirir los artículos necesarios para la vida.

Añaden las cartas que tenemos á la vista, que estas dificultades económicas agravan la crisis allí latente desde hace años, siendo grande el malestar que se nota lo mismo entre los braceros que entre los labradores y comerciantes.

Llamamos la atención de las autoridades superiores de la provincia sobre el conflicto que amenaza en esos pueblos, y la necesidad de que se dicten algunas discretas medidas, antes de que ocurran sucesos desgraciados, pues la situación se hace cada día más crítica.

El asunto bien merece la pena de que se estudie con detenimiento, procurando darle una solución.

El sello de guerra. No es cierto lo afirmado por varios periódicos respecto á que las tarjetas postales deban llevar adherido, para su circulación, el nuevo timbre de guerra de cinco céntimos.

El personal de montes.

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Hacienda determinando las facultades y servicios de los 50 ayudantes comprendidos en el personal de la seccion facultativa de montes en la Direccion general de propiedades y derechos del Estado fijado por el art. 62 del reglamento, por dicha seccion aprobado por real decreto de 7 de octubre de 1896.

En la nueva disposición se determina que dicho personal se distribuya en cuatro grupos denominados ayudantes primeros, segundos, terceros y cuartos, en número de tres individuos de la primera clase, cinco de la segunda, doce de la tercera y treinta de la cuarta, con las respectivas categorías de oficiales segundos, terceros, cuartos y quintos de administración, y los correspondientes sueldos de 3.000, 2.500, 2.000 y 1.500 pesetas.

Para cubrir las expresadas plazas serán nombrados los individuos que actualmente desempeñan el cargo de ayudantes de la seccion por rigurosa orden de antigüedad. Así se conferirán los ascensos á que dan lugar las vacantes por defunción ó otras causas y las que resulten al final de la última clase se porveerán en peritos, agrícolas ó agrimensores, siendo preferibles los primeros.

Los nombramientos se harán de Real orden, á propuesta de la Direccion general de propiedades, cuyo director atribuirá el personal según las necesidades del servicio.

El ministro de Hacienda podrá conceder autorización para que los ayudantes se separen temporalmente del servicio por enfermedad ó otras causas justificadas, entendiéndose que todo ayudante que haya estado de supernumerario más de un año tendrá derecho á volver al servicio de la seccion ocupando el puesto que dejó si se hallase vacante.

La separación que se haga por faltas en el cumplimiento de los deberes del servicio producirá la pérdida de todos los derechos adquiridos y la inhabilitación para reintegrarse en el cuerpo.

Nombramiento. Ha sido nombrado terrorero mayor del faro de quinto orden Carchuna, D. José Garcia Vallejo.

Elevacion de globos. Como todos los años por está época los chicos y desocupados callejeros han dado en el peligroso divertimento de elevar globos de papel por medio del calentamiento del aire que contienen, y para hacer mayor la ascension y retardar más la caída emplean una esponja empapada en alcohol escendido que mantiene el calor del aire impulsivo y que las mas de las veces dá al traste con el aerostato incendiándolo en las alturas, cayendo sus restos al suelo envueltos en las llamas.

No hay para que ponderar los peligros de semejante deporte, por desgracia bastante extendido entre chicos y grandes. En esta época del año en que los campos están cubiertos de mieses segadas ó por segar, perfecta-

La semana.

Nuestras llagas. — La paz. — Michelet.

Cuando estalla una tormenta en cualquier lugar, al punto el ambiente se torna difuso y puro dejando ver perfectamente las podredumbres que hay en él, ocultas antes á la vista por nieblas pesadas y á veces por ligeras neblinas.

Algo semejante ocurre cuando una guerra agita cruelmente un país en el cual se resgan y deshechan cuantas nieblas pueden ocultar sus deficiencias que quedan patentes ante la vista de la nacion entera.

Esto nos ha ocurrido á nosotros que sin luchar hacer mucho tiempo con una potencia civilizada, habíamos dejado enmohecer organismos que, aun llenos de moño y orin serviannos para nuestras guerras interiores, es decir para nuestras guerras de confianza; mas en modo alguno para batallar con una nacion tan poderosa como la que tenemos todavía enfrente.

Nuestras barcos viejos de madera que en Cádiz sucumbieron serviannos á ma-

Novena.—A N. ra. Sra. del Carmen, en la Catedral... La misma novena se hace en las Carmelitas...

LA COTIZACION Madrid 16. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado 49'00...

racion de uno de los ministros. Este ha dicho hoy las siguientes palabras: «Vamos a la paz, pero no tan a prisa, ni por los procedimientos que generalmente se cree.»

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Table with columns: Academia de Ingenieros, Academia de Artilleria, Academia de Caballeria, Observaciones, and Notas medias obtenidas.

TELEGRAMAS

Lo que dice Sagasta. Madrid 16 (1'30 tarde). Continúa siendo tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos...

Weyler en Palacio. Madrid 16 (6'30 tarde). Hoy ha estado en Palacio el general Weyler, celebrando con la Reina una detenida conferencia.

Una desgracia. Madrid 16 (8 noche). Comunican de San Juan de Puerto Rico que en aquella capital ha ocurrido una terrible desgracia.

Una conferencia. Madrid 16 (1'30 tarde). Han celebrado una conferencia los Sres. Sagasta y Lopez Puigcerver, con motivo de los giros que se hacen desde la Habana.

Las bases de la capitulacion. Madrid 16 (5'35 tarde). Telegramas recibidos de Washington dicen que aun no ha terminado las bases de la capitulacion de Santiago...

Aún no se ha rendido. Madrid 16 (8 noche). Apesar de los telegramas de origen americano, que daban por realizada la capitulacion de Santiago, telegramas de la misma procedencia, que acaban de recibirse ahora, dicen que aún no se ha rendido la indicada plaza.

Fijacion de limites. Madrid 16 (5'45 tarde). Telegramas de origen americano dicen que la comision mixta encargada de convenir las bases de la capitulacion de Santiago, ha fijado ya los límites de posiciones españolas y americanas.

Escuadra italiana. Madrid 16 (5'45 tarde). Comunican de Roma que el Gobierno italiano ha dispuesto que salgan inmediatamente para aguas españolas, los cruceros «Hogal» y «Piamonte» para proteger los derechos de los súbditos italianos que residen en nuestros puertos, contra los ataques de la escuadra de Watson.

El Gobierno á oscuras. Madrid 16 (10'15 noche). Esta noche, mientras se celebraba el Consejo de ministros apagóse repentinamente el alumbrado eléctrico de la Presidencia, donde aquellos se encontraban reunidos.

Se confirma. Madrid 16 (10'15 noche). Confírmase que se han iniciado negociaciones para convenir la paz con los Estados Unidos.

El trasatlántico «Villaverde». Madrid 16 (40'30 noche). El hermoso trasatlántico «Villaverde», que se dedicaba á abastecer á Cuba, burlando el bloqueo, fué perseguido por los buques yankee, viéndose obligado, para no caer en poder del enemigo, á embarrancar en las costas de Méjico.

A qué fué Weyler. Madrid 16 (11 noche). Ya se conoce el motivo de la conferencia del general Weyler con la Reina.

Reunion de generales. Madrid 16 (11 noche). Un telegrama de la Habana participa que en aquella capital se ha celebrado hoy una nueva reunion de Blanco con los demás generales.

Cargamento salvado. Madrid 16 (11 noche). Telegrafían de la Habana diciendo que los bultos del vapor «Santo Domingo», que tuvo que embarrancar perseguido por los buques yankees, son ochocientos.

Un suelto oficioso. Madrid 16 (11 noche). Telegramas de la Habana participan que el «Diario del Ejército» de aquella capital, publica hoy un suelto oficioso diciendo que al ejército de Cuba, fuerte y animoso, no debe consultarse sobre la paz, pues solo le toca obedecer á la nacion.

El Gobierno á oscuras. Madrid 16 (10'15 noche). Esta noche, mientras se celebraba el Consejo de ministros apagóse repentinamente el alumbrado eléctrico de la Presidencia, donde aquellos se encontraban reunidos.

Se confirma. Madrid 16 (10'15 noche). Confírmase que se han iniciado negociaciones para convenir la paz con los Estados Unidos.

El trasatlántico «Villaverde». Madrid 16 (40'30 noche). El hermoso trasatlántico «Villaverde», que se dedicaba á abastecer á Cuba, burlando el bloqueo, fué perseguido por los buques yankee, viéndose obligado, para no caer en poder del enemigo, á embarrancar en las costas de Méjico.

A qué fué Weyler. Madrid 16 (11 noche). Ya se conoce el motivo de la conferencia del general Weyler con la Reina.

Reunion de generales. Madrid 16 (11 noche). Un telegrama de la Habana participa que en aquella capital se ha celebrado hoy una nueva reunion de Blanco con los demás generales.

Cargamento salvado. Madrid 16 (11 noche). Telegrafían de la Habana diciendo que los bultos del vapor «Santo Domingo», que tuvo que embarrancar perseguido por los buques yankees, son ochocientos.

Un suelto oficioso. Madrid 16 (11 noche). Telegramas de la Habana participan que el «Diario del Ejército» de aquella capital, publica hoy un suelto oficioso diciendo que al ejército de Cuba, fuerte y animoso, no debe consultarse sobre la paz, pues solo le toca obedecer á la nacion.

El día 1.º de Agosto darán principio las clases del nuevo curso.—Para más detalles pidanse reglamentos.

Proposiciones rechazadas. Madrid 16 (11 noche). Dicen de la Habana, con referencia á despachos de Santiago, que las nuevas proposiciones de los yankees para la capitulacion de aquella plaza son difíciles de aceptar por los españoles.

Barcos yankees. Madrid 16 (11 noche). Telegramas de la Habana dicen que frente á aquel puerto se encuentran fondeados ocho barcos de guerra americanos, dos en Cienfuegos y ocho de guerra y veinticuatro mercantes artillados, frente á Santiago.

A los labradores. ALHAMA Acaba de recibir una gran partida de sombreros legítimos sevillanos y cordobeses, garantizados por sus clases y formas.

Precios fijos.—Ventas al contado ZACATIN, 44.

Compañía general de Electricidad. De una á tres de la tarde los días no feriados pueden los señores accionistas pasar á las oficinas de la Compañía, Zacatin, núm. 12, para canjear los dividendos pasivos por los títulos correspondientes á la segunda emision de acciones.

ESPECTÁCULOS. TEATRO ALHAMBRA. Compañía cómica-lírica del Sr. Ortiz. Funcion por secciones.

TEATRO DE COLON. Compañía cómica-lírica del Sr. Carbon. Funciones por horas.

Las toses, bronquitis y enfermedades del pecho se curan con la Solucion PODERON

al clorhidrofosfato de cal creosotado. Las anemias, convalecencias lentas y colores pálidos se curan con el VINO DE HEMOGLOBINA PEPTONIZADO FODERON.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA. OFICINAS: Zacatin, 12, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrará por los siguientes precios:

EL TELÉFONO. Prestamos. Mariana Pineda, número 6, (por la plaza del Carmen.)

LA DENTICINA PREPARADA RAMOS LOPEZ, es la salvacion de los niños en la época critica de la evolucion dentaria.

ESPECTÁCULOS. TEATRO ALHAMBRA. Compañía cómica-lírica del Sr. Ortiz. Funcion por secciones.

TEATRO DE COLON. Compañía cómica-lírica del Sr. Carbon. Funciones por horas.

ESPECTÁCULOS. TEATRO ALHAMBRA. Compañía cómica-lírica del Sr. Ortiz. Funcion por secciones.

TEATRO DE COLON. Compañía cómica-lírica del Sr. Carbon. Funciones por horas.

ESPECTÁCULOS. TEATRO ALHAMBRA. Compañía cómica-lírica del Sr. Ortiz. Funcion por secciones.

TEATRO DE COLON. Compañía cómica-lírica del Sr. Carbon. Funciones por horas.

En el dintel de aquel balcón pálido y sombrío, mirando á la alegre pareja que estaba de espaldas á él, se veía el paje. —¡Rayos de Dios! —exclamó Pero Lope, —pues ya no tengo duda: son ellos, sí, doña Aldonza Coronel, Men Rodríguez de Sanabria... y el paje... el paje es ella... Leila ó Satanás...

abren y no estoy seguro... no, por mi fe, ¡un millón de truenos! pues esperemos... esperemos aunque se comprometa treinta veces el hábito del monge negro: lo más que puedo hacer es adoptar una actitud de recogimiento.

ninga á él... su albergue es sagrado, y en ningún punto pudiera estar mejor oculto. Pero Lope, pues, no perdió el tiempo, y antes del amanecer, llamaba á la campana que estaba suspendida de un poste en el borde exterior del foso junto al puente levadizo.

El monje recibió á Pero Lope como á un conocido antiguo, con la distincion de un poderoso y noble castellano que dá hospitalidad dentro de sus muros á un caballero, y no le preguntó la causa ni el objeto de su venida, por lo que se vio obligado el ballestero mayor á revelarles, y á pedirle le protejese contra los furiosos del rey.

cion llama a D. Marcos Montalvo Montante.

Concurso. La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia para el 5 de agosto próximo un concurso para abastecimiento de varios artículos de consumo.

TELEGRAMAS DE AYER.

A fin de que los suscritores que reciben el periódico por el tren correo no se vean privados, como viene sucediendo, de leer los telegramas que por llegar después de las seis y media de la mañana no se incluyen en la edición que se les envía, reproducimos en esta sección especial los referidos despachos:

Lo que dice Auñón

Coincidiendo con los rumores que circulan sobre la actitud del ejército de Cuba, se comentan vivamente en los círculos políticos las palabras que el Sr. Auñón ha dicho al salir del palacio de la presidencia, después de celebrado el Consejo de Ministros.

Al salir del Consejo los periodistas interrogaron a los ministros sobre la rendición de Santiago, contestando que siguen desconociéndola aun oficialmente.

Créese que los consejeros se ocuparían de la paz, aumentando esta creencia el haberse observado que después del Consejo se quedaron en la presidencia conferenciando los Sres. Sagasta, Gamazo y Duque de Almodóvar del Río, quienes, según informes, al parecer autorizados, forman la ponencia encargada de formular la paz.

Consejo de ministros

Durante tres horas han estado los ministros reunidos en Consejo.

Como viene ocurriendo estos días, hoy también han guardado reserva los ministros sobre los acuerdos adoptados.

Al salir del Consejo los periodistas interrogaron a los ministros sobre la rendición de Santiago, contestando que siguen desconociéndola aun oficialmente.

Créese que los consejeros se ocuparían de la paz, aumentando esta creencia el haberse observado que después del Consejo se quedaron en la presidencia conferenciando los Sres. Sagasta, Gamazo y Duque de Almodóvar del Río, quienes, según informes, al parecer autorizados, forman la ponencia encargada de formular la paz.

La escuadra de Watson

El ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, ha recibido noticias de que la escuadra de Watson zarpó el sábado ó el domingo últimos con rumbo a España.

Per esto se cree probable que dentro de cuatro ó cinco días, dicha escuadra dará vista a las costas de Canarias.

Los generales de Cuba.

Algunos personajes suponen que los generales del ejército de Cuba rechazarán la paz.

Hablando de esto los ministros con los periodistas han manifestado que el Gobierno tiene confianza en la disciplina de dichos generales, y en su consecuencia que aceptarán la paz, si el Gobierno la negocia.

El Gobierno y Toral

Se sabe que recientemente el general Toral dirigió un telegrama al Gobierno preguntándole sobre la capitulación de Santiago.

El Gobierno le contestó que el Reglamento de campaña resolvía los puntos objeto de consulta.

El ministro de la Guerra se negó a dar órdenes á dicho general ni en pró ni en contra de la capitulación, atendiendo, según manifestó á sus compañeros, á que él era el llamado á exigir responsabilidad oportunamente.

Periódicos mutilados

Como digo en otro telegrama

ma, es muy severa la censura militar que se está ejerciendo. La nota saliente de la noche es, por aquella causa, las mutilaciones de los periódicos muchos de los que aparecen con espacios en blanco.

La censura.

Esta noche circulan en Madrid numerosos rumores, que no puedo comunicar por pedirlo la censura militar que se ejerce con los despachos telegráficos.

Almodóvar. Membretes. Se hacen á precios muy económicos en la Imprenta de EL DEFENSOR. Regis. Cat. 1.º, 2.º, principal.

ORINA. Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espasmo de los cálices (píedra) y arenillas. Cistitis de la vejiga y de los ríñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con posos blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalible Siles. Koch: 7 pta. Veli correo. Caliente instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera al Gabinete Norteamericano, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.—Se vende en Granada, farmacia del Sr. Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, núm. 13.

SORDOS. Quien lo sea es por que; 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Consultas gratis y por carta los de fuera al Gabinete Norteamericano, y va correo remitiendo 4 pesetas en sellos ó giro al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.—(Recomendamos se pidan prospectos de este medicamento.)—Se vende en Granada, farmacia del Sr. Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, núm. 13.

IMPOTENCIA. Pérdidas, Debilidad genital, Estereor, Histerico Nerviosismo, Parálisis, Roblandecimiento, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas frasco. Consulta gratis y por carta los de fuera al Gabinete Norteamericano, y va correo por 9 pesetas en sellos ó giro al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 23, 1.º, Madrid.—Se vende en Granada, farmacia del Sr. Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, núm. 13.

GUIA DE GRANADA. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc. Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas. en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8. Se remitirá por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y setecientos cincuenta céntimos para el certificado. A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Soco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 2, principal.—GRANADA.

Baños de Apolo. MALAGA. Situados en las playas de la Malagueta. Desde el 1.º de Julio al 30 de Setiembre quedan abiertos al público, habiéndose llevado á efecto grandes y útiles reformas en todos sus departamentos y estando éstos alumbrados por luz eléctrica. La Empresa de tranvías tiene establecido un buen servicio que llega á la puerta de dicho Establecimiento.

Deposito de soterías. Establecimiento de loza y cristal. ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidacion). Mesones, 23, Granada. Completo surtido en toda clase de soterías. Baldosines de Aragon, 18 centímetros, 4 50 pesetas el 100. Losetas catalanas, forma exágonas, 14 centímetros, 9 pesetas el 100. Losetas hidráulicas de cemento Portland, en diferentes dibujos y colores, tamaño 20 centímetros, 4 28, 30, 34, 35 y 38 pesetas el 100. Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores. Completo surtido en cristales planos para ventanas, lisos, rayados, colores, muselinas, y de doble grueso para incernas; en almacén y domicilio. Vajillas de loza y de cristal, de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

CALAHONDA. Fonda del Mar. Propietario D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ. En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio á fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distracción en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños. Muchas son siempre las reformas que se introducen. El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado. El coche que desde Motril á este Baleario hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa La Motriñena, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta á la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relación diaria con la ciudad y ésta con la capital, y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que honren esta Fonda. También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

Las PILDORAS DE HAUY. no tuberan en purgarse, cuando lo necesitan. No hacen el año ni el cuencano, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, etc. Cada cual según su temperamento, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el castaño que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CHOCOLATES Y CAPES de la Compañía Colonial. TAPIOCA.—THEIS. VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Depósito general, Calle Mayor, 10 y 20.—Madrid.

SAN JOSE. Grandes almacenes de carbones minerales. Placeta del Matadero Viejo, 6. Antracita, Cok y Hullas de todas clases para hornillas, estufas, máquinas, fraguas, y toda clase de industrias. Venta exclusiva de la Antracita procedente del Coto Hullero «El Porvenir de la Industria» de Peñafra. PRECIOS. Antracita.—2 50 pts. quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, á 2 30 pts. Cok. —3 pts. quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, á 2 75 pts. Hullas. —Desde 2 50 pts. quintal en adelante. NOTA. Los pedidos de un quintal en adelante se sirven á domicilio en el mismo día sin aumento de precio. Placeta del Matadero Viejo, 6, frente al restaurant EL NAVIO.

Colocacion. Señora viuda, sin familia y con buenas referencias, desea colocarse de ama de gobierno con uno ó dos caballeros, señoras ó sacerdotes.—Darán razón, casa de don Francisco Pericás, Puerta Real.

Se alquila. una casa situada en sitio céntrico: tiene jardín, alberca con agua corriente, nave y torre; propias para una industria. Darán razón, calle de Pavanas núm. 17, fabrica de sombreros.

Pérdida. El que se hubiese encontrado una libreta con apuntes de molinería, que se ha extraviado desde la Cruz de Lagos á la Cuesta de los Molinos, la entregará en dicha cuesta en el número 10 y se le gratificará en la calle de Párraga, 8.

Amas de cria. Para casa de los padres, con leche fresca, primera.—Darán razón, calle del Mora Alta, 10, Adelfina Ramirez. Con leche fresca, para casa de los padres ó para la suya.—Darán razón: Peso de la Harina, 40, Matilde Lopez.

Los buenos remedios. Tos, bronquitis, tisis, y catarrs crónicos, por antiguos y boides que sean, curan con las botellas Pildoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen espectacularmente, quitan la fatiga y ganas de comer; 10 pesetas en las botellas.—Prospectos gratis. Males nerviosos. El antinervioso Herward es el más poderoso del sistema nervioso tiene rival para curar vértigos, reos, el insomnio y pesadillas, temores, ansiedad, sensaciones extrañas, calor, dolor, sensibilidad, tisis, falta de memoria, de voluntad de resolución. Obra reconstituyente.—5 pesetas en las botellas.—Prospectos gratis.

Sillas, mecedoras, sofás, de maderas curvadas con asiento de rejilla ó madera imitación á cuero, legítimas de Viena. Precios muy baratos. MANUEL DEL SAZ. "EL CANDADO", Mesones, 41.

La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reuñidos. Domicilio social: Madrid, calle Ojeda núm. 1, (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.010 pt. Primas y reservas. . . 44.028.645 Total. . . 56.028.655

EL FENIX. COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre la vida. Fundada en 1819 y establecida en España en 1837. Garantías ramo incendios, francos. . . 99.624.617 Garantías ramo vida, id. . . 210.000.000

D. José Cañadas, CIRUJANO DENTISTA, SOCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA. Premiado en varias exposiciones. Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la Ciencia como más perfectos, tanto en la Cirujía quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria. Gabinete: Alhóndiga, 8, pral. derecha.

Cura de la impotencia. breve, segura, cómoda y sin peligro. El Fluido Vital, Gotas Viriles, bños Vitales y Perlas del Serravallo (16 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razon de un pensador ilustre para curar riesgo y con la mayor solidez la curación, derrames seminales y de desarreglos genitales por abusos de juventud. Venta botellas.—Van por 50 pesetas.—Noticias y prospectos gratis.—Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. En Granada: S. Jerónimo, 13, Mesones, 81, botellas y droguerías.

LA CHINA. Realización. importante! ZACATIN, BIDARRABLA Y S. SEBASTIAN, 2. Este acreditado Establecimiento como final de temporada, cede todas sus existencias con una rebaja verdad de 50 por 100 sobre los últimos precios que han rigido hasta hoy. Para poder apreciar hasta donde llegan las fabulosas ventajas que se obtienen comprando en esta casa, es preciso visitarla antes de comprar en ninguna otra. Extraordinario surtido á precios excepcionales, en toda clase de géneros blancos. Importantes saldos de diversos artículos. Depósito de artículos de la China.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.387 1/2 pts. Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las Dotales, Rontas de educación, Rontas vitales y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Subdirector en esta provincia, don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Tránsatlántica, de los cuales es también apoderado.

TOS FERINA. Se cura rápidamente con la EMBROCACION de Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil, Granada. FRASCO 4 pset. CARNICERIA de LA FAMA. Antonio Perez y Teresa Leiva. Ternera de 1.ª á 2.ª peseta. . . 2 75 kilo. Carneiro de id. á . . . 1 40 » Vaca de id. á . . . 2 25 » Vaca de 2.ª á . . . 2 00 » Filete de ternera . . . 4 00 » Calle del Marqués de Girona, 2.

Francisco Fernandez y C. Centro General de Negocios. MENDE NÚM. 12, (antigua calle de Navas.) GRANADA. Representación de Ayuntamientos, habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Ignacio y Matias Nieto. Primera casa en vino de mesa. FUNDADA EN 1862. Las bodegas están situadas en depenas, siendo las principales para la venta al por mayor: En Madrid, Palma Alta, 22. En Bilbao, Asaban, 96. Jerez de la Frontera, Francisco Oca y Gamboa, Santa Cecilia. GRANADA, Recogidas.

VERDADERAS PILDORAS DE BILBAUD. ANEMIA-CLOROSIS-OPILACION. Cada pildora lleva impreso el nombre del inventor. Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS.

12 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. extrñas en la boca de un monje, no dijo más; mandó preparar leche y habitación á Pero Lope, y en ella fué perfectamente asistido. Durante dos días, el ballestero mayor guardó la más rígida clausura; informábase por los legos del estado en que se encontraba Sevilla, y supo el entierro del arcediano, el establecimiento en su casa de Beatriz y el de doña Aldonza Coronel en la torre del Oro. Supo además que Men Rodríguez de Sanabria había sido hecho caballero y señor por el rey, que vivía casa del infante don Juan, y que éste se había ausentado sin saberse á donde había ido, mientras el rey observando una conducta inconcebible en aquellas circunstancias se había ido á caza á Carmona, dejando recomendada la ciudad á su hermano don Fadrique. Esto era dejar entregada la corte, y lo que era peor, doña María de Pedilla á los traidores. Un golpe de mano podía hacer á doña María, y muerta ésta, que era el paliativo de sus parientes, se encontraban desarmados, sin poder, entre los bandos y el rey. Pero Lope no tuvo ya sosiego, y le fué necesario ir rumare por sí mismo de las circunstancias; pero presentarse con el rostro descubierto en Sevilla, era impensable; necesitaba un disfraz, y le pareció que ninguno mejor que el hábito y la misera del monje negro. Era

13 MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA. de su misma estatura: su continente era silbo como el suyo y podía muy bien sustituirle. El monje llevó su efecto hácia doña María hasta el punto de consentir en este disfraz, pero no sin exigir antes palabra de honor y juramento apostólico á Pero Lope, de que no comprometiera con ninguna acción imprudente aquel traje tan respetado. Pero Lope otorgó el juramento que se le pedía, y logró verse dentro de Sevilla representando al Monje negro. Las muestras de veneración y respeto que le tributó el pueblo á su paso le convencieron de dos cosas; primero del inmenso prestigio del monje que, contando con su adhesión, le podía servir mucho, y después de que su disfraz no era conocido. Pasó por la torre del Oro, y lo primero que vio fué un caballero que adelantaba hacia ella al galope, seguido de un paje á caballo. —¡Diable! —dijo,—yo creo conocer á esos dos personas; pero en un caso están disfrazadas como yo. ¡Pardiez! ¡el caballo Bialxi! ¡el corcel de batalla del rey!... ¿ha entrado ya el ssoque en las caballerizas de su señoría? ¿Y es él? ¡sí! ¡no! parece más esbelto, menos rudo; y ella ¿será ella? pero esa paja, aunque se le parece, tiene semblante varonil. ¡Diable! las puertas de la torre se les

16 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. CCPTULO III. Espionaje por amor. Men Rodríguez de Sanabria, cumpliendo al pie de la letra las órdenes del rey, de enamorar y vigilar á doña Aldonza Coronel, apenas partió don Pedro á Carmona, dejó su grato hospedaje de la casa del infante don Juan, y se trasladó á la torre del Oro. Allí encontró, conatuidos en guardas mayores de doña Aldonza, que se daba ya tratamiento de reina, á Pero Fernandez de Velasco, á Suer Perez de Quiñones y á Diaz Sanchez de Quesada, á quienes el rey había prescrito eiga obediencia á doña Aldonza. Parecía que don Pedro al elegir por defensores y servidores de su mancha á aquellos tres nobles que eran enemigos mortales de don Juan Fernandez de Hinozosa, lo había preparado todo para una prueba. Aquellos tres antiguos partidarios recibieron el joven con ese desden envi-

17 MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA. be, cediendo á sus instintos superstitiosos, le tuviese por Santo, y que restase á él en sus adversidades en busca de milagros. El monje contestaba siempre, con verdad: —Yo soy el último y el más vil de los pecadores: cualquiera de vosotros es mejor que yo. Recurrid á Dios: él os santos. El solo puede hacer y deshacer. Y estas graves, humildes y piadas respuestas, acrecentaban la fama y de santidad del monje, que, acaso en estas circunstancias el que se jamás fuese asaltado y se conservase virgenes sus almenas, de detrás de cuales nunca había salido un venado. Acaso también contribuyó á inspirar respeto á los bandidos y á la gente leante, el talento feroz del monje en aspecto formidable y soldadesco de diez legos, y una docena de caballeros de batalla que solían verse al fresco en árgolas en los muros sobre el replen de la ermita. Esto había hecho al monje negro bienamente misterioso.